



DESBALANCE



**José Antonio
González Anaya**

¿Y el economista en jefe?

A pesar de que ya fueron ratificados por el Congreso de la Unión varios nombramientos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que tiene como titular a **José Antonio González Anaya**, nos dicen que todavía faltan otros que no necesariamente tienen que recibir el visto bueno de los legisladores. Hasta ahora, falta que se dé a conocer quién presidirá la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mientras que también está vacante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para la cual se escucha que podría llegar Eduardo Afaes. También falta saber quién estará al frente de la Unidad de Pla-

neación Económica, pues desde hace 15 días que Luis Madrazo dio a conocer su renuncia por medio de un artículo periodístico, así como su incorporación a la campaña de su exjefe, el precandidato priísta José Antonio Meade, y aún no se comenta nada. Por cierto, tampoco se sabe quién presidirá la conferencia de prensa que dará mañana la SHCP para presentar el informe anual 2017 de las finanzas públicas.



**Juan Carlos
Baker**

Curiosidades en la sexta ronda

En la sexta ronda de renegociaciones del TLCAN llamaron la atención varios aspectos. La seriedad y lo adusto del rostro del representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer; la capacidad del equipo mexicano para responder preguntas en español e inglés, como lo hicieron varias veces el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; el subsecretario de Comercio Exterior, **Juan Carlos Baker**, o hasta en francés, como el jefe negociador de México, Kenneth Smith. Por supuesto que no faltó la broma de la canciller canadiense, Chrystia Freeland (quien habla cinco idiomas), quien dijo a Lighthizer que si le gusta el

francés, ojalá la próxima vez su discurso sea en ese idioma. Para los estadounidenses, y sobre todo para los mexicanos, la temperatura fue otro de los temas que más generaron comentarios, porque se alcanzaron los 17 grados bajo cero en algunos de los nueve días de renegociación de la sexta ronda del Tratado, con un máximo de apenas 5 grados.



Osvaldo Santín

Notarios estrenan plataforma

Quiénes van a estar de estreno son los notarios del país, que tienen como líder a José Antonio Manzanero. Nos dicen que a partir de febrero ya contarán con la nueva versión de DeclaraNot, que es el programa electrónico mediante el cual presentan los avisos antilavado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que tiene como jefe a **Osvaldo Santín**. Nos cuentan que se trata de una versión más simple, ágil y de llenado sencillo para que los notarios presenten la información correspondiente al reporte de operaciones mensuales o por operación de venta y/o adquisiciones de bienes en las que hayan intervenido, así como de socios o accionistas que no acrediten contar con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y de omisión de avisos al RFC de personas morales. Según nos adelantan, esta herramienta le ayudará al gremio del notariado a mejorar el cumplimiento de sus obligaciones bajo la ley antilavado.



Héctor Gutiérrez de la Garza

Presupuesto para bebederos

Nos dicen que hay preguntas sobre los bebederos escolares, a cargo del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, de **Héctor Gutiérrez de la Garza**. En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 se logró un incremento en la inversión de obras y mantenimiento de infraestructura educativa para niveles medio superior y superior. Mientras que para 2017 el monto de los recursos aumentó 43%, para este año el incremento fue de 48%, y ahora la duda es sobre cuánto de ese presupuesto irá específicamente al mantenimiento a bebederos. Esto, nos dicen, es clave para garantizar seguridad y calidad, así como la vigencia del Programa Nacional de Bebederos. Al parecer, asociaciones de padres de familia tomaron nota del mayor presupuesto, y esperan que ahora sí todas las escuelas del país cuenten con sistemas para que los niños accedan al agua potable.



EMPRESA

Alberto Barranco
Rendijas hacia TLCAN

Descartado finalmente que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aproveche la tribuna del Congreso en su discurso sobre el estado de la Nación a un año de su estancia en la Casa Blanca para anunciar la salida del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el escenario apunta a una tregua, aunque sin garantía de victoria de las contrapartes.

Al término de la sexta ronda de negociación se diría que hay una rendija al optimismo al abrir tímidamente México y Canadá el ostión frente a propuestas calificadas originalmente de inadmisibles.

El balance lo dibujó nítidamente el representante de Comercio del vecino país, Robert Lighthizer, al señalar que se avanza muy lento. En las entrelíneas diría que, si las contrapartes ceden más, terminaremos más rápido.

En la operación destrabe, si desde un ángulo la presión del cuarto de junto de nuestro país obligó a colocar en la mesa el tema de la corrupción, con cláusulas que en el papel garantizarán la transparencia en las licitaciones internacionales de gobierno y respeto al marco jurídico vigente...

Naturalmente, México acepta que en casos extremos tengan jurisdicción los propios tribunales de Estados Unidos.

En otro escenario, nuestro país y el de la hoja de arce abrieron la puerta a revisar el proceso de ensamble de los automóviles 25 años después de que se implantó la regla de origen de 62.50% a nivel regional, lo que necesariamente acercaría el porcentaje al 85% que reclama Estados Unidos de cara a unidades de exportación a la zona.

En otro tema toral, el capítulo XIX relativo a la solución de controversias, la salida que perfilan Canadá y México para salir menos raspados es mantener el esquema de pane-

les arbitrales en disputas entre ellos, aceptando que las que involucran a empresas del país del norte se desahogarían en sus propios tribunales.

En otro capítulo las contrapartes aceptan que las reglas del TLCAN puedan ser revisadas periódicamente, pero sin el paréntesis que plantea Estados Unidos de decretar muerte súbita cada cinco años.

Lo cierto es que no hay claridad aún de si México aceptó la pretensión de que determinadas frutas sólo se pueden exportar en temporadas distintas a las de las cosechas internas o el endurecer las barreras fitosanitarias, en contrario a una de las motivaciones de México para abrir el escenario.

El ejemplo extremo hablaba entonces de la exigencia de sumergir en agua caliente los mangos provenientes del país en el supuesto de matar posibles gérmenes... con la novedad de que el muerto era el fruto.

Lo cierto es que al paso que se camina se podría topar la negociación con los procesos electorales de México y Estados Unidos, dado que de las cinco rondas previstas el calendario se alargó ya a nueve.

La pretensión habla de que en febrero habría una más en México y otra en Canadá en marzo o abril, para ir a Washington en mayo. Naturalmente, entre más se estira la liga, más posibilidades de que el partido se vaya a 2019.

¿El comercio justo que pretendía Donald Trump?

Balance general. Lanzado a vuelo de farfalias un proyecto para dotar de cobertura 4G a más de 100 millones de mexicanos que utilizan internet, bajo la razón social Altan Redes, cuya puesta en escena llegaría en marzo, hay peligro de incumplimiento ante la morosidad de la firma finlandesa Nokia, encabezada a nivel mundial por Rajeev Suri, quien no le ha pagado a proveedores.

En el marco se contrató a la empresa a través de Huawei para dotar de la infraestructura. La primera ha cumplido en tiempo y forma, en tanto la segunda acumula un gran atraso al no cubrir pagos, lo que ha provocado paréntesis de las firmas o de plano han quebrado.

Nokia realiza la obra bajo un esquema de subcontratación, pero desde marzo del año pasado arrastra facturas.

Las versiones hablan de que uno de los directivos de la compañía, Marco Antonio Villaseñor, tiene intereses en las empresas venezolanas que contrata, a las que sí les paga puntualmente.

Se hunde Caballo Eclipse. Notificado en tiempo y forma por el jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Marina, el juez de la quiebra de Oceanografía, Felipe Consuelo Soto, del peligro que corrían cinco barcos de la empresa que estaban varados en la zona

de isla del Carmen, Campeche, ante vientos de 80 kilómetros por hora y olas de seis metros, para que se pusiera a salvo a la tripulación, finalmente sobrevino la catástrofe.

El navío *Caballo Eclipse* zozobró a una milla de la costa, tras abrirse una fisura de un metro de largo y 30 centímetros de ancho.

El buque mide 164 metros de largo y 40 metros de ancho. El peligro acecha también al barco *Caballo Azteca*, con una fisura en los propulsores de agua.

Por fortuna ya no hay tripulantes.

Como están las cosas, la notificación al togado fue para que se mantuvieran a salvo los derechos laborales de los tripulantes, en previsión de ser acusados de abandono de empleo. La precariedad es tal que apenas el vier-

nes los 300 trabajadores que siguen activos en la firma contratista de Pemex recibieron el pago de dos quincenas, en tanto a los tripulantes de navíos les pagaron dos catorcenos.

Sin embargo, a los que bajaron de los bar-

cos en peligro no les han cubierto un centavo, al igual que a quienes presentaron demandas por retención de salarios.

Recuento. Programado para hoy fijar la fecha para realizar un recuento entre los trabajadores de la empresa minera Media Luna, propiedad de la firma Torex Gold, para ubicar mayoría entre el actual sindicato cetemista y el que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, 200 efectivos del Ejército, además de policías federales y estatales de Guerrero, custodian las instalaciones.

En el preámbulo la empresa se queja del secuestro del jefe de seguridad Alexander Forrester y siete trabajadores por parte de integrantes del sindicato minero.

Los partidarios de Gómez Urrutia habían iniciado el 3 de noviembre un bloqueo, obligando a los trabajadores a salir de las instalaciones, justo en reclamo del recuento. Sin embargo, cuando la Junta Local de Conciliación y Arbitraje convocó a una reunión para fijar fecha el reclamante no se presentó.

Realizada una votación en diciembre por los trabajadores en nómina, el 99.2% externó su deseo de regresar a trabajar. Pese a ello, el sindicato minero tomó la mina el 15 de enero.

Jaque a blindadas. Oficio de probable responsabilidad al calce, la Comisión Federal de Competencia Económica emplazó a empresas de transporte de valores por supuestas prácticas monopólicas absolutas.

Iniciada hace dos años, la investigación derivó en que las firmas en el banquillo celebraron convenios, arreglos o combinaciones para repartirse el mercado o unificar los precios del servicio.

Comunicadas las partes, habrá un periodo para presentación de pruebas de descargo.

En el escenario hay al menos una docena de firmas, entre ellas Cometra, Seguratec, Tameme, Servicio Panamericano de Protección, Tecnoval...

El organismo no señala a ninguna en específico. ●



El “Andresmanuelovich”, costó...

- Políticos empleados del crimen organizado
- Dragones, sigue triunfando

Expertos en pautas digitales y agencias de medios consultadas por mi persona, estiman que la propaganda gratuita que le regaló Javier Lozano a AMLO por el “Andresmanuelovich”, ascendería entre 120 y 150 mdp por una cobertura total como pocas veces, incluyendo lo editorial y caricaturistas. ¡Sí, así como lo está leyendo! Alejandra Sota, como asesora experta y el vocero, le regalaron una exposición al Peje de más menos una semana en todos los medios y redes sociales con el posicionamiento de marca, aclaración y difusión de otros voceros que blindaron y escribieron pro AMLO. Es lo que los gringos le llaman “gained media”, exposición ganada sin pagar. Ah, y hay que reconocerle a Andrés Manuel que bajó magistralmente bien el balón con su video y el submarino, el cual le costó...

NADA, sí, cero pesos. Pues se le ocurrió y lo grabó desde su cel y lo subió a redes. De la improvisación a la gratitud, podríamos llamarle a este capítulo de la pre

campana.

Siguiendo con palabras que valen mucho dinero, ¿cómo ven?, qué la súper diseñadora **Stella McCartney**, en la presentación preliminar de su nueva colección Otoño/Invierno 2018, se aventó un : ¡“No es una fiesta, si no hay tequila!” y no es que ande regalando el comercial, pero **Tequila Dragones**, “el” tequila que les ofreció a sus invitados mega “tú las traes” en el Studio Instrument Rentals en Sunset Boulevard, en Los Angeles, California. Enhorabuena.

Evercore, sin temor a equivocarme, ya no es lo que era con Pedro Aspe. Y esto lo digo porque en la reunión que hace unos días tuvieron, lejos de haber casi balazos para entrar, ahora hasta lugares vacíos se quedaron en el Salón de la Torre Virreyes (El Dorito). El ex secretario de Hacienda, **Francisco Gil**, habló sobre la economía y déjenme decirles

que cero se comprometió. Es decir, que jugó a la segura con una presentación

con láminas. No puedo decir lo mismo de la presentación de **Guillermo Valdés Castellanos, ex del Cisen, en el sexenio de Felipe Calderón. Si no están sentados, se los recomiendo** pues lo que leerán a continuación lo amerita. Explicó, palabras más, palabras menos, en 30 años el crimen organizado pasó de ser socio de los gobernadores a que hoy muchos de los integrantes del poder político son sus empleados. **Qué los carteles pasaron de ser 6 a 270.** También habló sobre la diversificación que realizaron para hacerse de más recursos pasando de **traficar droga a los Estados Unidos, a secuestrar, cobrar derecho piso, al hualichicol.** De cómo los gobernadores, por comodidad, no han hecho nada, **dejando no solamente sólo al Ejército sino echándoles hasta la culpa.** Qué el sexenio de EPN será el peor, porque dejó de lado la batalla y que **para tener un País con instituciones bien fortalecidas tendrán, si empezáramos hoy, que pasar 20 años.** Del tema electoral que le tocó exponer a Ugal-

de, les cuento el próximo jueves.

México es el mayor consumidor de agua per cápita en el mundo con **234 litros al año, que representan cada día un desecho de 21.3 millones de botellas de PET.** Ante esta problemática, desde hace 10 años la empresa mexicana, Waterstation, ha estado desarrollando una solución vía nuevos purificadores de agua para cambiar los garrafones y el PET. Siguiendo con los datos duros y ,de acuerdo con la **ONU, solamente el 2.53 por ciento del total que se encuentra en la superficie de la tierra es dulce y el resto salada.**

¿Sabía usted qué? FCA vale hoy en día **20 veces más de cuando Sergio Marchionne la tomó hace 5 años.** Eso se llama ser productivo y competitivo.

@LUMENDOZ



CAPITANES

Súper Contratos

Por si el ánimo de la temporada de fin de año lo distrajo, queremos poner de relieve los contratotes que ganó el pasado 14 de diciembre la empresa alemana Siemens, que en México está a cargo de **Louise Goeser**.

Fue una licitación del Centro Nacional de Control de Energía, el famoso Cenace, que lleva **Eduardo Meraz Ateca**, y que desde la reforma en el sector energético se separó de la CFE para jugar un papel central en el desarrollo del mercado eléctrico.

Recuerde que precisamente parte de la reforma contemplaba que el organismo opere de manera independiente, lo que implicó que el personal que formaba parte de la CFE pasara a integrar parte del Cenace, y con la independencia, el organismo ya realiza sus propios concursos.

Siemens ganó dos contratos para la modernización de los sistemas SCADA/EMS del Cenace, sistema informático que le permite monitorear en tiempo real el estatus operativo de todo el sistema eléctrico nacional y detectar fallas de inmediato para así evitar colapsos que lo dejen a usted sin energía eléctrica.

Uno de esos contratos es por 49.5 millones de dólares, mientras que otro, que es contrato abierto, tiene monto máximo de 2.7 millones de dólares. Son unos 965 millones de pesos.

Y aún más jugoso fue el que obtuve en junio de 2017. Entonces la CFE, que comanda **Jaime Hernández**, firmó un convenio con Siemens para modernizar su propio SCADA/EMS, proyecto valuado en 4 mil 900 millones de pesos.

Estado de la Unión

Hoy **Donald Trump**, el Presidente de EU, dará el primer informe del Estado de la Unión al Congreso.

En estos discursos tradicionalmente se dice lo que se logró el año pasado y los planes que se tienen para el actual.

Más allá de la disidencia que enfrentará, debido a que varios miembros del Partido Demócrata ya avisaron que no estarán presentes durante el discurso, habrá que prestar atención a lo que el Presidente exprese.

En una de esas no habla de México. Pero lo más probable es que afloren de nueva cuenta sus planes con el muro, que según él, deben pagar los mexicanos, además de los dreamers y de los avances en la negociación del Tratado de Libre Comercio.

Recuerde que, según Trump, antes de sus primeros 100 días de mandato estos dos asuntos ya iban a estar resueltos gracias a su eficiencia negociadora, pero un año después sigue sin haber una conclusión a la vista.

Con un TLC atorado por temas como reglas de origen del sector automotor y con la misma rigidez que ha caracterizado al equipo negociador de **Robert Lighthizer**, Representante Comercial de EU, habrá que escuchar el plan por venir.

Agenda Electoral

En esta avalancha que se lleva de todo con las campañas políticas, toda la IP anda arrastrando el lápiz. Así que los desarrolladores de vivien-

da no serán la excepción.

La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), que capitanea **Carlos Medina**, alista reuniones con los candidatos a la Presidencia de la República para presentarles un documento en el que se expongan el rol estratégico que juega este sector dentro de la economía.

A más tardar en marzo, los vivienderos esperan tener listo ese documento que detalle con santo y seña la relevancia del sector, aunque las reuniones formales con los aspirantes se tienen previstas para el mes de mayo.

Y es que no sólo se trata de que el tema de vivienda esté incluido como un asunto de prioridad social, sino que se tenga en cuenta de que impacta en 37 ramas de la economía y genera unos 3 millones de empleos.

La reunión no sólo busca ser informativa, pues la intención de los empresarios es que independientemente del partido político que llegue a Los Pinos el próximo año, se pacte desde antes el acuerdo de incluir a la vivienda en los temas prioritarios de la agenda.

Compran por México

Mientras Amazon descarta a México como destino para hacer llegar sus inversiones, un empresario mexicano está a punto de lanzar un portal especializado en la compra-venta de productos mexicanos.

Se trata de Comprapormexico.com, una plataforma tecnológica que ofrecerá desde zapatos de León, hasta mole de Puebla, pasando por coyotas de Sonora.

Este portal, que será lanzado mañana, es iniciativa de **Jorge Quiroga**, director general de TodoRetail, una empresa consultora que asesora tanto a proveedores de retail como a grandes cadenas de autoservicio.

Comprapormexico.com pretende generar ventas por 5 millones de pesos en el primer año de operación, y 'subir' a su plataforma a 5 mil proveedores de todo el País.

La Secretaría de Economía, de **Ildefonso Guajardo**, está apoyando esta iniciativa a través de su Dirección de Economía Digital, que lleva **Beatriz Velázquez**.

capitanes@reforma.com



GERMÁN AHUMADA...

El capitán de Consortio Ara acude este jueves a la BMV para dar el timbrado de inicio de operaciones por los mil 350 millones de pesos que la empresa recaudó por la emisión de certificados bursátiles de largo plazo. Actualmente la viviendera cuenta con 48 desarrollos en operación.



No tires tu dinero

**DAVID
PÁRAMO**david.paramo23@gimm.com.mx
Twitter: @dparamooficial

Uno más

Desde hace ya un par de semanas, el panista **Isidro Jordán**, secretario de Finanzas de Baja California y representante de sus homólogos ante la Conago, ha dejado claro que la Secretaría de Hacienda entregó el año pasado mayores participaciones a los estados que las que se habían planteado en el presupuesto para 2017 con base en la fórmula establecida por ley, en la cual se reconocen los esfuerzos recaudatorios de cada entidad.

A estas afirmaciones, que corroboran lo que públicamente ha establecido la Secretaría de Hacienda, encabezada por **José Antonio González Anaya**, se suma Fitch Raitings, que dijo que durante el año pasado los recursos por concepto de participaciones que recibieron los estados y municipios se incrementaron en 11.3%, en términos nominales, con relación a 2016.

Este aumento fue de 4% por encima de lo contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del año pasado. La calificadora de valores señala que las participaciones sumaron 771 mil 100 millones de pesos.

Antes de determinar cuáles son las entidades que recibieron mayores incrementos en sus participaciones, es necesario dejar especialmente fuera de dudas que no es un proceso discrecional según el cual la Secretaría de Hacienda asigna los recursos por afinidad política, simpatía personal o cualquier otro criterio subjetivo.

Se trata de la aplicación de una fórmula aprobada por el Congreso de la Unión y avalada por los 32 secretarios de Finanzas del país a través de la Conago, en la cual se reconoce el manejo de las finanzas estatales y los esfuerzos por aumentar la recaudación propia. Así, en comparación, entre 2016 y 2017 San Luis Potosí recibió un incremento del 24%; Baja California Sur, 20.5%; Veracruz, 17%; Estado de México y Baja California, 15.5%, y Chihuahua, 14.8 por ciento.

El correcto manejo de las finanzas públicas comienza y termina en ejercicios de transparencia tangible, es decir, que evitan cualquier posibilidad de interpretaciones subjetivas o manejo político de los temas.

NOKIA AGANDALLA

Comienza a complicarse el proyecto de la red compartida que busca dar internet de 4G a más de 100 millones de mexicanos. Parecería que no se podrá cumplir con la meta en marzo, cuando fue comprometido este proyecto.

Como sabe, Altan Redes ganó esta licitación y subcontrató los servicios de Huawei, que ha cumplido con altísimos niveles de excelencia, y a Nokia, encabezada en México por **Marco Antonio Viguera**, que desde hace prácticamente un año ha venido incumpliendo con diversos pagos a proveedores con pretextos que van de lo absurdo hasta lo ridículo.

No son pocos los casos en los cuales estas empresas han tenido que cerrar sus puertas por culpa de la compañía de capital mayoritariamente finlandés y, por lo tanto, se está retrasando, ya de una manera alarmante, el cumplimiento del proyecto que tiene a su cargo Altan Redes.

Algunos piensan que el corazón del problema tiene que ver con la actitud personal de **Viguera**, quien parecería que tiene a sus preferidos. De hecho, algunos de quienes se quejan por el incumplimiento de pago se indignan todavía más porque las firmas de capital venezolano que a su vez subcontrató Nokia sí reciben pago en tiempo y forma.

Si bien es cierto que el responsable de última instancia es Altan Redes, también es un hecho que Nokia deberá responder no sólo a quien le dio el contrato, sino también a proveedores, los cuales no están recibiendo el pago. Así se despejarían no únicamente las dudas que tienen que ver con la capacidad de Nokia en México, sino con presuntas acusaciones de corrupción por parte de **Viguera**.

CRIPTOPELIGRO

En diversas ocasiones le he advertido sobre el peligro que representan las criptomonedas, las cuales no están reguladas en el mundo y pueden ser sustancialmente más peligrosas que los bulbos de tulipán, puesto que el tema va mucho más allá de la caída del Bitcoin. En las últimas semanas se han hecho públicos esquemas conocidos como pirámides, basadas en criptomonedas. Casos como el de Japón, en el cual piratas informáticos se han robado cantidades masivas de criptomonedas.

En México, las criptomonedas no están reguladas. Dentro de la ley que está en el Congreso de la Unión para regular las empresas Fintec (no existe ninguna justificación para ponerles Fintech) hay un apartado sobre las criptomonedas y la regulación del Banco de México a estos valores. Desde el fin de semana ha comenzado a circular la versión de que existe una criptomoneda que se llama AMLove, según la cual busca "expresar tu apoyo a **AMLO** en las elecciones de 2018". Si bien no existe una regulación, sí hay fuertes indicios de que se trata de un fraude utilizando la imagen del candidato presidencial o, peor aún, de una forma indebida de financiamiento.

CHAPULIN

Siguen los saltos de aquellos que, en vez de cumplir con sus responsabilidades, prefieren buscar una candidatura a un puesto plurinominal, pues no ganan por elección popular ni yendo de rodillas a Chalma. Esta ocasión el chapulín es **José Reyes Baeza**, quien renunció a la Dirección General del ISSSTE para registrarse a la próxima contienda electoral por una senaduría. Busca que le regalen ser senador por la vía plurinominal, pues por mayoría relativa se le iría el puesto; muchos aún se acuerdan de lo mal funcionario público que fue y es, sobre todo cuando gobernó Chihuahua. Los índices delictivos y el crimen organizado, con él, se dispararon a niveles no vistos.



Cuenta corriente
**ALICIA
SALGADO**
alicia@asalgado.info

¿Se vale dejar de gobernar?

Llama poderosamente la atención la “marcha” que realiza el gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, pues aparte de poco concurrida es muy ruidosa, porque parece campaña política.

El sólo amenazó con presentar una controversia constitucional sobre la “retención” e “inequidad en el trato” por los recursos convenidos que, en su opinión, no le fueron entregados, pero ni la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, que encabeza el secretario de Finanzas de Baja California Sur, **Isidro Jordán Moyrón**, ni la Conago, que preside el gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, lo han respaldado.

¡Vamos!, lo han dejado solo. Hasta **Jaime Rodríguez, El Bronco; Silvano Aureoles**, de Michoacán; **Rosas Aispuro**, de Durango; **Francisco Domínguez**, de Querétaro, y **Miguel Ángel Yunes**, de Veracruz, han comentado que el gobernador **Corral** no tiene razón en su impugnación política, que no es legal, frente a la SHCP, que encabeza **José Antonio González Anaya**. Esto me lleva a preguntar el por qué una veintena de organizaciones, entre las que destaca la Coparmex, que preside **Gustavo de Hoyos**; el IMCO, Fundar, Transparencia Mexicana, Ethos y otras, se posicionan cuestionando la “discrecionalidad en el ejercicio del gasto”, cuando el mismo gobernador no es capaz de controvertir legalmente la asignación de los 780 mil pesos de un convenio que nada tiene que ver con el presupuesto, pero sí con la política y con un problema de saneamiento financiero en su entidad.

Reconozco que la forma de operación del llamado Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación es algo peculiar, porque se utiliza como “ramo de control” del presupuesto ante la carencia de un mecanismo de compensación, y justamente eso explica los “brincos” de presupuesto que se han observado en el tiempo. En el ramo 23 se operan diferentes fondos y fideicomisos que tienen reglas de operación, con excepción de uno, que así fue convenido en la Ley de Coordinación Fiscal, y que es supervisado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales. Éste es el fondo de Saneamiento Financiero, y no tiene reglas de operación, pero sí tiene reglas de ejecución, porque se utiliza para derivar recursos presupuestales excedentes hacia entidades que enfrentan problemas de liquidez o reestructura

(en cada estado la causa es distinta) y están sujetos a disponibilidades en el ejercicio.

Cuando el gobernador **Corral** fue a la SHCP, lo hizo al cierre de la primera semana con el tema de que no le alcanzaba para cerrar el ejercicio. Fue cuando se cerraron los convenios y justo la cláusula segunda es la que establece que están sujetos a disponibilidad. La entrega fue por cerca de mil 300 millones de pesos, de ahí que si se hubiese querido “detener el flujo financiero por presión política”, como él ha argumentado, no habría recibido nada y tampoco habría pasado por el registro de la CPFF.

Todo lo que pasa por ese ramo, inclusive el remanente de operación del Banco de México, que tienen normas de operación y dirección hacia los fondos petroleros o de estabilización de ingresos presupuestales o reducción del déficit público, todos, tienen reglas. Ahora, en el caso de las reglas de ejecución que les comento, éstas son muy claras para los recursos de saneamiento financiero. El estado, no la federación, tiene que probar en qué usa los recursos, como cualquier transferencia realizada en los ramos de participaciones, aportaciones o aprovechamientos, cualquiera que provenga de recursos federales, y es la entidad, no la SHCP la que tiene que probar, no inventar, en donde fue aplicada.

Hasta ayer, no he logrado conocer en la página de transparencia de Chihuahua en qué fueron aplicados los recursos de saneamiento financiero, y en cambio, el gobernador está en una campaña cuyo objetivo no es claro: ¿O acaso gobernar es ir en marcha por las entidades del país?

Ahora, si de transparencia se trata, valdría la pena revisar el índice International Budget Partnership (IBP) porque, de acuerdo con los resultados del Índice de Presupuesto Abierto 2017 que compara a 117 países, la valoración de México lo ubica en un rango de 79/100, arriba de EU (77/100), Reino Unido (74/100), Francia (74/100). ¿Sabe que mide? La transparencia en el ciclo presupuestario y la información que se pone a disposición de la ciudadanía. No hay presupuesto perfecto, pero éste se perfecciona con transparencia, no con marchas que pretenden ser herramientas político electorales.

¿Qué tal si el gobernador **Corral** nos indica dónde se encuentra la información de las transferencias realizadas el año pasado y su uso?, ¡de verdad, no están! Mañana le pongo las del Ramo 23 y ojalá encuentre en qué las ejecutaron.

DE FONDOS A FONDO

#Oceanografía... Este jueves, después de varios aplazamientos se espera una resolución del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil que definirá si Citibanamex es reconocido como acreedor en la quiebra de Oceanografía, según la recomendación del conciliador del proceso, **José Antonio de Anda Turati**. Con independencia de la decisión del tribunal en materia civil, el juicio penal en contra de **Amado Yáñez** seguirá adelante, pues no ha sido exonerado del fraude del que se le acusa. Recuerde que la causa penal 96/2014 que presentó la Procuraduría Fiscal de la Federación se documentó y continúa abierta, y siguen desahogándose pruebas en varios procesos contra él, aun cuando el proceso lo está siguiendo en libertad bajo caución.

#DeGaseros.. En relación con la disputa legal que ha emprendido **Antonio César Fuentes Yanar**, hijo del fundador del gasero Grupo Fuentes, contra sus propios hermanos, al pretender asumir el control de las compañías de su padre, hay novedades.

A pesar de que **César Fuentes** había recibido reveses a través de distintos tribunales, ahora dice que tiene un poderoso aliado: La PGR. Es de extrañar porque el procurador en funciones es extraordinariamente objetivo e imparcial y, sin embargo, dicen que contra testamento, la firma de abogados Kúchle Gómez y Pérez Cuellar, SC. dice que tiene tal peso y conexiones en la PGR que ha logrado, a pesar de ser juicios de orden civil, que se aseguren cuentas bancarias y se amenace con tomar medidas que ponen en riesgo de continuidad la operación de las empresas del grupo. Dicen, dicen... ¿Será?



TLCAN: Anticorrupción, listo; EU ve lentitud

Concluyó la Sexta Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Montreal, Canadá. Y concluyó arrojando un buen capítulo de anticorrupción, donde los empresarios mexicanos lograron que las medidas fueran vinculantes y con autoridades independientes.

Es un punto importante, sin duda. Sin embargo, el representante comercial de la Casa Blanca calificó las negociaciones como "un proceso lento", y siguió quedando el dejo de duda de si Estados Unidos quiere tener una posición constructiva o proteccionista.

EMPRESARIOS LOGRARON ANTICORRUPCIÓN

Los empresarios mexicanos empujaron el capítulo anticorrupción, en lo que puede considerarse un avance mayor a los del TPP.

Por el empresariado mexicano estuvieron **Juan Pablo Castañón**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; **Moisés Kalach**, el jefe del Cuarto de Junto, y **Pablo González**.

Las disciplinas anticorrupción son interesantes:

1.- Los tres países deben tener autoridades independientes para verificar los procesos de licitación, compras y ventas.

LO TIPIFICAN COMO DELITO

2.- Se tipifica como un delito el enriquecimiento ilícito y no es poca cosa: Si hay un funcionario corrupto, y se ve en sus cuentas bancarias, casas o fortuna personal, podrá ir a la cárcel.

3.- Existen Programas de cumplimiento para las empresas, como metodologías y pasos a seguir para ser transparentes. Recordemos que la corrupción no sólo es del funcionario, sino también de la empresa que paga el dinero.

4.- Compromiso para prevenir los ilícitos.

Sin duda, el capítulo anticorrupción era indispensable en los tres países, y más en el nuestro, donde la percepción de licitaciones amañadas, enriquecimiento ilícito y contratos a modo es cada vez mayor.

EU VE CON RECELO REGLA DE ORIGEN

Sin embargo, la Sexta Ronda de negociaciones del TLCAN no pudo sacar adelante los temas controvertidos que quiere Estados Unidos. Otra vez fue reticente el representante comercial de la Casa Blanca, **Robert Lighthizer**.

En el sector automotriz, EU no aceptó la propuesta de mejorar sólo la Regla de Origen, que hoy es de 62.5%, y donde Canadá proponía que se tomaran en cuenta el acero, aluminio y *software* proveniente de EU.

Recordemos que la Casa Blanca quiere un contenido nacional del 50% a favor de ellos, es decir, que cada automóvil o camión producido tenga un 50% de haber sido fabricado en Estados Unidos.

CONTROVERSIAS, ESTACIONALIDAD Y SUNSET SIGUEN AHÍ

Tampoco se sacó adelante el Capítulo de Solución de Controversias, en el que tener un panel trinacional y un procedimiento para dirimir conflictos es imprescindible.

Sin embargo, la Casa Blanca quiere que cualquier conflicto se dirima en sus cortes judiciales, lo cual va a ser tortuoso. Otro tema que se quedó en el tintero es la temporalidad agropecuaria, donde EU quiere que México sólo le venda determinadas temporadas en una clara posición proteccionista a favor de sus productores.

El tema de la Cláusula de Extinción, *Sunset Clause*, tampoco salió adelante. EU quiere terminar cada cinco años con el acuerdo comercial, y México y Canadá han propuesto que en lugar de terminar cada cinco años, haya una evaluación quinquenal. En ninguno de estos casos hubo un acuerdo. EU sigue pensando que el acuerdo comercial no logra lo que ellos quieren. Y la espada de Damocles sobre el TLCAN sigue viva.

KIA GUSTÓ EN MÉXICO

La automotriz coreana Kia Motors está más que feliz por sus ventas en 2017. Resulta que el mercado mexicano ya la consolidó como la séptima armadora con mayores ventas en el país.

Kia también obtuvo elevar su reconocimiento de marca al 21%. Desde luego la fórmula de Kia ha sido el financiamiento (46.2% de las ventas de sus vehículos es a través del financiamiento). Junto con un programa de fidelidad, que se traduce en siete años de garantía para que las personas no necesariamente cambien de modelo cada dos o tres años. Y desde luego el precio y los modelos.

Total, Kia pegó bien en el mercado mexicano. Tanto su producción en Pesquería, Nuevo León, con los modelos Rio, como por la aceptación del mercado nacional.



Uno más

Desde hace ya un par de semanas, el panista **Isidro Jordán**, secretario de Finanzas de Baja California y representante de sus homólogos ante la Conago, ha dejado claro que la Secretaría de Hacienda entregó el año pasado mayores participaciones a los estados que las que se habían planteado en el presupuesto para 2017 con base en la fórmula establecida por ley, en la cual se reconocen los esfuerzos recaudatorios de cada entidad.

A estas afirmaciones, que corroboran lo que públicamente ha establecido la Secretaría de Hacienda, encabezada por **José Antonio González Anaya**, se suma Fitch Ratings, que dijo que durante el año pasado los recursos por concepto de participaciones que recibieron los estados y municipios se incrementaron en 11.3%, en términos nominales, con relación a 2016.

Este aumento fue de 4% por encima de lo contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del año pasado. La calificadora de valores señala que las participaciones sumaron 771 mil 100 millones de pesos.

Antes de determinar cuáles son las entidades que recibieron mayores incrementos en sus participaciones, es necesario dejar especialmente fuera de dudas que no es un proceso discrecional según el cual la Secretaría de Hacienda asigna los recursos por afinidad política, simpatía personal o cualquier otro criterio subjetivo.

Se trata de la aplicación de una fórmula aprobada por el Congreso de la Unión y avalada por los 32 secretarios de Finanzas del país a través de la Conago, en la cual se reconoce el manejo de las finanzas estatales y los esfuerzos por aumentar la recaudación propia. Así, en comparación, entre 2016 y 2017 San Luis Potosí recibió un incremento del 24%; Baja California Sur, 20.5%; Veracruz, 17%; Estado de México y Baja California, 15.5%, y Chihuahua, 14.8 por ciento.

El correcto manejo de las finanzas públicas comienza y termina en ejercicios de transparencia tangible, es decir, que evitan cualquier posibilidad de interpretaciones subjetivas o manejo político de los temas.

NOKIA AGANDALLA

Comienza a complicarse el proyecto de la red compartida que busca dar internet de 4G a más de 100 millones de mexicanos. Parecería que no se podrá cumplir con la meta en marzo, cuando fue comprometido este proyecto.

Como sabe, Altan Redes ganó esta licitación y subcontrató los servicios de Huawei, que ha cumplido con altísimos niveles de excelencia, y a Nokia, encabezada en México por **Marco Antonio Viguera**, que desde hace prácticamente un año ha venido incumpliendo con diversos pagos a proveedores con pretextos que van de lo absurdo hasta lo ridículo.

No son pocos los casos en los cuales estas empresas han tenido que cerrar sus puertas por culpa de la compañía de capital mayoritariamente finlandés y, por lo tanto, se está retrasando, ya de una manera alarmante, el cumplimiento del proyecto que tiene a su cargo Altan Redes.

Algunos piensan que el corazón del problema tiene que ver con la actitud personal de **Viguera**, quien parecería que tiene a sus preferidos. De hecho, algunos de quienes se quejan por el incumplimiento de pago se indignan todavía más porque las firmas de capital venezolano que a su vez subcontrató Nokia sí reciben pago en tiempo y forma.

Si bien es cierto que el responsable de última instancia es Altan Redes, también es un hecho que Nokia deberá responder no sólo a quien le dio el contrato, sino también a proveedores, los cuales no están recibiendo el pago. Así se despejarían no únicamente las dudas que tienen que ver con la capacidad de Nokia en México, sino con presuntas acusaciones de corrupción por parte de **Viguera**.

CRIPTOPELIGRO

En diversas ocasiones le he advertido sobre el peligro que representan las criptomonedas, las cuales no están reguladas en el mundo y pueden ser sustancialmente más peligrosas que los bulbos de tulipán, puesto que el tema va mucho más allá de la caída del Bitcoin. En las últimas semanas se han hecho públicos esquemas conocidos como pirámides, basadas en criptomonedas. Casos como el de Japón, en el cual piratas informáticos se han robado cantidades masivas de criptomonedas.

En México, las criptomonedas no están reguladas. Dentro de la ley que está en el Congreso de la Unión para regular las empresas Fintec (no existe ninguna justificación para ponerles Fintech) hay un apartado sobre las criptomonedas y la regulación del Banco de México a estos valores. Desde el fin de semana ha comenzado a circular la versión de que existe una criptomoneda que se llama AMLove, según la cual busca "expresar tu apoyo a AMLO en las elecciones de 2018". Si bien no existe una regulación, sí hay fuertes indicios de que se trata de un fraude utilizando la imagen del candidato presidencial o, peor aún, de una forma indebida de financiamiento.

CHAPULÍN

Siguen los saltos de aquellos que, en vez de cumplir con sus responsabilidades, prefieren buscar una candidatura a un puesto plurinominal, pues no ganan por elección popular ni yendo de rodillas a Chalma. Esta ocasión el chapulín es **José Reyes Baeza**, quien renunció a la Dirección General del ISSSTE para registrarse a la próxima contienda electoral por una senaduría. Busca que le regalen ser senador por la vía plurinominal, pues por mayoría relativa se le iría el puesto; muchos aún se acuerdan de lo mal funcionario público que fue y es, sobre todo cuando gobernó Chihuahua. Los índices delictivos y el crimen organizado, con él, se dispararon a niveles no vistos.



Tiempo de negocios

DARÍO CELIS

dariocelistrada@gmail.com

Twitter: @dariocelise

Abren publicidad de medicinas

El gobierno federal, por conducto de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), acaba de dar un giro de 180 grados en materia de regulación y abrió de par en par la puerta a la publicidad masiva de los medicamentos que requieren recetas.

Asimismo, profundizó la competencia en los llamados *over the counter* (OTCs) o medicinas de venta libre o sin prescripción médica. Para estos últimos estableció lineamientos y tiempos más sencillos a efecto de que las medicinas pueden llegar a los consumidores cuando más las necesiten.

Antes, un producto para ser autorizado en su publicidad requería de meses. Por ejemplo, una medicina contra la gripe iniciaba su trámite y por lo general recibía autorización meses después, cuando la temporada del padecimiento, generalmente estacional, ya había pasado.

Con la nueva regulación, ahora los anuncios se autorizarán en máximo cinco días y habrá varias agencias que coadyuvarán con la autoridad, como el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (Conar), que lleva **José Luis Barros**, y que tiene entre sus afiliados a anunciantes y a medios.

Para los medicamentos con receta, se abre la puerta a la publicidad en radio, televisión y prensa. Antes sólo se permitía en revistas médicas especializadas y los "gestores médicos" tenían el mercado cautivo, premiando a doctores que recetaban ciertas medicinas.

Ahora el gobierno, léase preponderantemente la Cofepris que preside **Julio Sánchez y Tépoz**, apertura el sector de las medicinas a una sana competencia, en línea con lo que sucede en Estados Unidos y Canadá. Obvio que al igual que en esos países, México impondrá fuertes candados.

La publicidad de estos productos tendrá serias leyendas preventivas, sobre todo para evitar la automedicación. Pero

abre de lleno la competencia y hay que decir que en Norteamérica los anuncios de medicamentos son de los que generan los principales ingresos de televisoras y revistas.

La medida es vigente desde fines del año pasado y ha generado posiciones encontradas al interior de la industria farmacéutica porque viene a romper un coto de poder que históricamente crearon las empresas productoras, los doctores y las cadenas de farmacias.

A partir de ya, cualquier laboratorio, mexicano o extranjero, podría recurrir a los periódicos, revistas, radio o televisión para anunciar sus medicamentos. Es una buena medida porque también abre la información al público y desde luego elimina el cuello de botella que había en las autorizaciones publicitarias.

Las medicinas serán un disruptor en todo

mercado publicitario. De hecho, ya varios de los principales fabricantes de medicinas están cerrando espacios en Televisa, de **Emilio Azcárraga**, Azteca, de **Benjamín Salinas**, e **Imagen**, de **Olegario Vázquez Aldir**, así como con algunos medios impresos.

Es una política pública basada en el libre mercado y una competencia con reglas y advertencias claras, como está sucediendo en todo el mundo y que no hacía sentido cargar con sobre regulaciones que datan de los años setenta. Era absurdo ver la publicidad de medicamentos de Estados Unidos en México a través de las redes sociales y hasta en la televisión restringida.

TRAS STUDIO F

Nadie duda que el TLCAN ayudó a empresas extranjeras a expandirse en México, algunas incluso saltándose las trabas. Tal sería el caso de STF Group, conocido como Studio F, del empresario colombiano de origen libanés **Carlos Alberto Acosta Hazzi**.

Opera aquí desde hace más de una década con la Importadora Modinsa México, gozando de las bondades del TLCAN. Su práctica es subvaluar su mercancía para pagar menos impuestos, lo que genera ingresos millonarios. Algunos socios de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, que preside **Samuel Gershevich**, así como el propio SAT, que capitanea **Osvaldo Santín**, ya le echaron el ojo a este grupo que debió facturar la friolera de 250 millones de dólares en los dos últimos años. Actualmente Studio F cuenta con 160 tiendas ubicadas en las plazas comerciales y avenidas más exclusivas.

Uno de los retos que tendrá el sector vestido en las negociaciones del TLCAN, será hacer valer las leyes en beneficio de sus agremiados y presionar a las autoridades, en especial a la SHCP, que maneja **José Antonio González Anaya**, para que las compañías extranjeras que no cumplen la ley dejen de beneficiarse en forma ilegal de los tratados comerciales.

IMSS OTRA VEZ

Siguen las irregularidades en el IMSS tras la salida de **Mikel Arriola**. El nuevo director, **Tuffic Miguel**, simplemente no puede con la hiedra de mil cabezas.

Ahí le va ahora el caso de la licitación de servicios de osteosíntesis y endoprótesis que realizó el Hospital Magdalena de las Salinas y donde a los funcionarios se les organizó una fiesta de fin de año pagada por la proveeduría que coincidentemente ganó violando el proceso. Vienen también inconformidades contra el fallo.

El director médico del nosocomio y el jefe de Abastecimiento, **René Morales** y **Alejandro Rodríguez**, respectivamente, aseguran estar bien protegidos por el exdirector de esa Unidad Médica de Alta Especialidad, **Juan Carlos de la Fuente**.

**Con la nueva
regulación ahora los
anuncios se
autorizarán en
máximo cinco días y
habrá varias agencias
que coadyuvarán con
la autoridad.**



Veranda
CARLOS VELÁZQUEZ
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Allard y sus dos años al frente de Canaero

El próximo miércoles el Consejo Directivo decidirá quién será su sucesor.

El próximo miércoles sesionará el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), que preside **Sergio Allard**, para elegir a quién lo sucederá en este cargo.

Allard, director ejecutivo de Talento y Relaciones Institucionales de Aeroméxico, ya desempeñó durante dos años esta posición y aunque no son pocos los miembros que apoyarían su permanencia por otro periodo, sería necesario reformar los estatutos.

Así es que los candidatos lógicos para sucederlo son los vicepresidentes, es decir **José Luis Suárez**, director ejecutivo de Operaciones de Volaris; **Yuri Salinas**, director de Relaciones Institucionales de Viva Aerobús y **Alejandro Alonso**, director general y socio de Aerolíneas Ejecutivas.

En realidad el tercer vicepresidente es **Luis Noriega**, director general de Air Canadá para México, Centroamérica y Cuba, pero sería difícil que encabezara la Cámara el representante de una aerolínea extranjera y más en un año con una fuerte agenda política.

Allard llegó a la presidencia de Canaero en un momento particularmente complejo, pues crecía el número de inconformes quienes acusaban a esa organización de jugar, fundamentalmente, en función de los intereses de un puñado de compañías.

Hay que recordar que en ese contexto Interjet, la aerolínea que preside **Miguel Alemán Magnani**, salió de Canaero y hasta la fecha no ha vuelto.

Como contraparte, la Cámara ha recordado su posición como consultor eficaz para todos los miembros de un sector tan especializado y poderoso como es el de la aeronáutica.

Allard es un ejecutivo con una larga

trayectoria, que si bien ha mostrado ser firme también escucha y es conciliador; de tal manera que logró resolver el peligro de un éxodo que debilitara la representatividad del sector.

También amplió las relaciones de la Cámara con diferentes instituciones gubernamentales, con esa visión de transversalidad que ahora parece cada vez más importante.

Un caso concreto es la nueva relación que tiene con las autoridades turísticas y con los empresarios de ese ramo.

Nunca antes Canaero había cerrado alianzas con la Secretaría de Turismo, cuyo titular es **Enrique de la Madrid**, y con el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), que preside **Pablo Azcárraga**.

Un capítulo complicado fue la reforma a la Ley de Aviación Civil, pues se corrió el riesgo de encarecer la operación de estas compañías fuera de los parámetros competitivos a nivel internacional.

Sin embargo, hoy se considera que las nuevas reglas mantuvieron al sector aeronáutico mexicano en una posición más favorable en comparación con otros como Brasil y Colombia.

Canaero, también, ha trabajado para identificar los temas clave para mejorar, precisamente, la competitividad de un sector que el año pasado estableció un nuevo récord al transportar más de 89 millones de pasajeros.

Recientemente, Canaero ofreció argumentos técnicos para frenar una iniciativa de la Secretaría de Comunicaciones para imponer una Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) a los pasajeros en tránsito.

Hoy el transporte aéreo en México atraviesa por un periodo que puede llevar de aquí al 2030 a mover a 130 millones de pasajeros al año, para lo cual será muy importante que este sector siga unido.



Desde el piso de remates

**MARICARMEN
CORTÉS**

milcarmencm@gmail.com

Twitter: @mcmaricarmen

Convención Bancaria, sí habrá pasarela de candidatos

La 81ª Convención de la Asociación de Bancos de México, que preside **Marcos Martínez**, presidente de Santander, sí incluirá pasarela de candidatos a la Presidencia de la República. La ABM invitará a todos, pero, desde luego, serán los candidatos los que finalmente decidan si participan o no en la convención, que se realizará en Acapulco el 8 y 9 de marzo.

Algunos se quejan de que los banqueros se enfoquen no sólo en temas financieros sino también políticos, ya es tradición que cada seis años los candidatos a la Presidencia participen en la Convención Bancaria, pero ésta será la primera ocasión en que, además, participen los candidatos independientes, que para entonces ya estarán definidos.

De confirmar su asistencia, **Andrés Manuel López Obrador** será el que tenga el mayor número de participaciones a una Convención Bancaria como candidato. En la número 75, que se realizó el 17 y 19 de mayo de 2012, participaron **Gabriel Quadri**, candidato de Nueva Alianza; **Enrique Peña Nieto**, del PRI; **Josefina Vázquez Mota**, del PAN, y **López Obrador**, de la entonces coalición México Progresista.

En la 69 Convención, el 22 y 23 de marzo de 2006, no participó **López Obrador**, aunque sí fue invitado y sí asistieron **Vicente Fox**, candidato del PAN, y **Roberto Madrazo**, del PRI.

Y si el *aplausómetro* de los banqueros se considera un augurio, en 2006 quien recibió la mayor ovación fue **Fox**, y en 2012, **Peña Nieto**. Desde luego, **José Antonio Meade** llegará con la gran ventaja de que es el más conocido en el

sector y se sentirá como pez en el agua, porque, además de haber sido dos veces secretario de Hacienda, fue subsecretario de Hacienda, director de Financiera Rural y secretario adjunto del IPAB.

NUEVAS AUTORIDADES FINANCIERAS

Aunque ya sólo falta poco más de un mes, aún no está totalmente definido el programa de la 81 Convención, pero, si no hay un cambio de última hora, la inauguración, con la participación del presidente **Enrique Peña**

Nieto, será el jueves 9 en la tarde y, como ya es tradición, en la sesión inaugural participarán también las autoridades financieras: **José Antonio González**, secretario de Hacienda, y **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banco de México. Aunque tanto **González Anaya** como **Díaz de León** son viejos conocidos de los banqueros, es la primera vez que ambos hablarán en una Convención Bancaria.

También participará el nuevo titular de la CNBV, porque se prevé que **Peña Nieto** enviará próximamente al Senado su propuesta para sustituir a **Jaime González Aguadé**, quien se incorporó en diciembre a la campaña de **Meade Kuribreña**.

6ª RONDA, AVANCES MAGROS

Aunque **Robert Lighthizer**, representante comercial de Estados Unidos, aseguró que se progresó algo en la 6ª Ronda de Negociaciones, en realidad sólo se cerró un capítulo, el de anticorrupción. Desde luego, es positivo el hecho de que **Lighthizer** no haya amenazado con salirse del TLCAN y, en lugar de criticar a México, se haya lanzado en contra de Canadá por su propuesta sobre solución de controversias y reglas de origen en el sector automotriz.

El secretario de Economía, **Ildelfonso Guajardo**, y **Moisés Kalach**, jefe del Cuarto de Junto, prefieren mantenerse moderadamente optimistas y confían en que en la 7a Ronda, que se realizará en México del 26 de febrero al 6 de marzo, puedan cerrar hasta diez capítulos que están ya muy avanzados. Sin embargo, los temas álgidos tendrán que esperar a la 8a ronda, que se realizará a fines de marzo en Washington, y nadie sabe si habrá una 9a Ronda o si se suspenderán las negociaciones hasta que pasen las elecciones en México.

**CONSUBANCO Y BANCOPPEL
CON CAT MÁS ELEVADO EN TC**

El Banxico publicó una nueva herramienta de análisis para evaluar y comparar tarjetas de crédito. Los bancos que cobran las tasas más elevadas son los enfocados a segmentos de menores ingresos.

El CAT Promedio en tarjetas de crédito es de 29.60%, pero el CAT de Consubanco, que raya en la usura, es de 113.80%; el de Bancoppel, de 86%, y el de Sofom Inbursa, de 45.90%, seguido de Afirme, con 43.30 por ciento. Las tarjetas de crédito con menor CAT son Santander Consumo, con 14.50%, y Bajío, con 17.50 por ciento.

El Banxico incluye información en esta herramienta sobre créditos personales, de nómina y automotrices.

De confirmar su asistencia, AMLO será el que tenga el mayor número de participaciones a una Convención Bancaria como candidato.



TLCAN: Anticorrupción, listo; EU ve lentitud

Concluyó la Sexta Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Montreal, Canadá. Y concluyó arrojando un buen capítulo de anticorrupción, donde los empresarios mexicanos lograron que las medidas fueran vinculantes y con autoridades independientes.

Es un punto importante, sin duda. Sin embargo, el representante comercial de la Casa Blanca calificó las negociaciones como "un proceso lento", y siguió quedando el dejo de duda de si Estados Unidos quiere tener una posición constructiva o proteccionista.

EMPRESARIOS LOGRARON ANTICORRUPCIÓN

Los empresarios mexicanos empujaron el capítulo anticorrupción, en lo que puede considerarse un avance mayor a los del TPP.

Por el empresariado mexicano estuvieron **Juan Pablo Castañón**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; **Moisés Kalach**, el jefe del Cuarto de Junto, y **Pablo González**.

Las disciplinas anticorrupción son interesantes:

1.- Los tres países deben tener autoridades independientes para verificar los procesos de licitación, compras y ventas.

LO TIPIFICAN COMO DELITO

2.- Se tipifica como un delito el enriquecimiento ilícito y no es poca cosa: Si hay un funcionario corrupto, y se ve en sus cuentas bancarias, casas o fortuna personal, podrá ir a la cárcel.

3.- Existen Programas de cumplimiento para las empresas, como metodologías y pasos a seguir para ser transparentes. Recordemos que la corrupción no sólo es del funcionario, sino también de la empresa que paga el dinero.

4.- Compromiso para prevenir los ilícitos.

Sin duda, el capítulo anticorrupción era indispensable en los tres países, y más en el nuestro, donde la percepción de licitaciones amañadas, enriquecimiento ilícito y contratos a modo es cada vez mayor.

Sin embargo, la Sexta Ronda de negociaciones del TLCAN no pudo sacar adelante los temas controvertidos que quiere Estados Unidos. Otra vez fue reticente el representante comercial de la Casa Blanca, **Robert Lighthizer**.

En el sector automotriz, EU no aceptó la propuesta de mejorar sólo la Regla de Origen, que hoy es de 62.5%, y donde Canadá proponía que se tomaran en cuenta el acero, aluminio y *software* proveniente de EU.

Recordemos que la Casa Blanca quiere un contenido nacional del 50% a favor de ellos, es decir, que cada automóvil o camión producido tenga un 50% de haber sido fabricado en Estados Unidos.

CONTROVERSIAS, ESTACIONALIDAD Y SUNSET SIGUEN AHÍ

Tampoco se sacó adelante el Capítulo de Solución de Controversias, en el que tener un panel trinacional y un procedimiento para dirimir conflictos es imprescindible.

Sin embargo, la Casa Blanca quiere que cualquier conflicto se dirima en sus cortes judiciales, lo cual va a ser tortuoso. Otro tema que se quedó en el tintero es la temporalidad agropecuaria, donde EU quiere que México sólo le venda determinadas temporadas en una clara posición proteccionista a favor de sus productores.

El tema de la Cláusula de Extinción, *Sunset Clause*, tampoco salió adelante. EU quiere terminar cada cinco años con el acuerdo comercial, y México y Canadá han propuesto que en lugar de terminar cada cinco años, haya una evaluación quinquenal. En ninguno de estos casos hubo un acuerdo. EU sigue pensando que el acuerdo comercial no logra lo que ellos quieren. Y la espada de Damocles sobre el TLCAN sigue viva.

KIA GUSTÓ EN MÉXICO

La automotriz coreana Kia Motors está más que feliz por sus ventas en 2017. Resulta que el mercado mexicano ya la consolidó como la séptima armadora con mayores ventas en el país.

Kia también obtuvo elevar su reconocimiento de marca al 21%. Desde luego la fórmula de Kia ha sido el financiamiento (46.2% de las ventas de sus vehículos es a través del financiamiento). Junto con un programa de fidelidad, que se traduce en siete años de garantía para que las personas no necesariamente cambien de modelo cada dos o tres años. Y desde luego el precio y los modelos.

Total, Kia pegó bien en el mercado mexicano. Tanto su producción en Pesquería, Nuevo León, con los modelos Rio, como por la aceptación del mercado nacional.



COORDENADAS

Las interrogantes abiertas con el TLCAN

>
ENRIQUE
QUINTANA

Ayer concluyó la **Sexta Ronda** de la renegociación del TLCAN.

La buena noticia es que **las negociaciones no se colapsaron** y que se anticipa una **Séptima Ronda** a realizarse del 26 febrero al 6 de marzo en la Ciudad de México. E incluso, ya se habla de una **Octava Ronda** que tendría efecto en Washington en abril.

La mala noticia es que **no hubo avances en los temas sustanciales**, en particular en el asunto de la exigencia de EU para modificar las reglas del origen en el sector del automóvil a 85 por ciento de exigencia de contenido regional, y específicamente un 50 por ciento de contenido estadounidense.

Sin embargo, más allá de las diferencias en los términos de las negociaciones, hay otras interrogantes que no han quedado claras y que determinarán el futuro de esta negociación.

El secretario de Economía señaló la semana pasada, en Davos, que “la gran oportunidad (para concluir la negociación) es **entre marzo y el mes de junio** porque tenemos varias limitaciones”.

Guajardo hablaba claramente de las elecciones en México y de las de medio término en Estados Unidos.

La respuesta de Wilbur Ross, el secreta-

rio de Comercio de EU, fue que no había prisa: “**es más importante tener un buen acuerdo, que alcanzarlo rápidamente**”, dijo.

Previamente, el propio Donald Trump había señalado que ante el panorama electoral en México había que tener **una actitud flexible**.

Las señales respecto a los plazos son muy contradictorias y diversas.

En diversos círculos empresariales mexicanos se ha planteado la necesidad de que **las negociaciones continúen por lo menos hasta junio**, con objeto de que no influyan en el proceso electoral de nuestro país.

Pero, más aún. Supongamos que se consiguiera un acuerdo básico en junio.

La posibilidad de que se ratificara en México en el Senado **dependería en gran medida del resultado de las elecciones**, tanto la presidencial como la de senadores.

No sería imposible **un cambio en el balance** de fuerzas en el Senado mexicano y de partido en la Presidencia de la República.

Y, en el caso de Estados Unidos, es muy factible que aun si se llegara a un acuerdo, no se sometiera a ratificación en el Congreso hasta después de las elecciones de

noviembre. Y también en Estados Unidos **podría cambiar la composición de las Cámaras**.

En pocas palabras, no es nada improbable que si hay buenas noticias y el Tratado continúa, **se logre la versión renegociada hasta el 2019**.

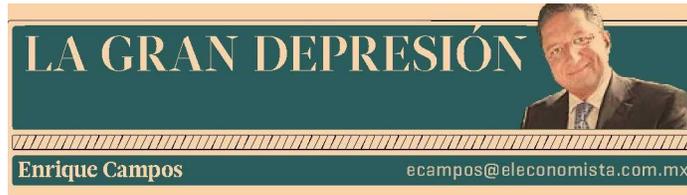
Y, en el caso de que haya malas noticias, y **Estados Unidos salga del Tratado**, entonces, quizás la notificación se haría efectiva hasta el segundo semestre, también **haciéndose efectiva hasta 2019** y teniendo aplicación práctica hasta bien entrado el próximo año.

Sea cual sea el panorama, el llamado “Plan B” no puede desestimarse.

En realidad, se trata simplemente de definir cómo operaríamos en el comercio con Estados Unidos bajo las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

No es un secreto que para sectores como el del automóvil, ya hay casos en la actualidad en los que **conviene funcionar bajo las reglas de la OMC** y pagar el arancel correspondiente, con tal de tener más proveedores que no sean de la región de Norteamérica.

Hoy, un año y 10 días después de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, muchas interrogantes siguen abiertas.



Yellen se va. ¿Qué sigue para la Reserva Federal?

Janet Yellen debería estar en la antesala del inicio de su segundo mandato al frente de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), pero se le cruzó en el camino el presidente republicano **Donald Trump**.

No había ninguna razón para no cumplir con la tradición de que el titular del banco central estadounidense se repitiera en el cargo, más cuando el desempeño de la señora Yellen ha sido más que aceptable en una etapa donde la Fed tenía que aterrizar su inaudito plan de liquidez que, de hecho, sacó de la recesión a la economía estadounidense.

Ben Bernanke, el antecesor de la señora Yellen al frente de la Fed, había puesto en marcha un plan de hiperliquidez en el que las tasas de interés se mantuvieron en cero y la máquina de los dólares imprimía billetes a destajo.

Sólo que este osado plan, que trastocó los flujos financieros del planeta entero, venía acompañado de una solución de fondo a lo que había provocado la crisis bancaria que desató en la Gran Recesión.

Con todo el apoyo del gobierno demócrata de **Barack Obama**, Bernanke recargó el trabajo de la nueva regulación en su vicepresidenta Janet Yellen, quien a la postre se quedó en el cargo de gobernadora del banco central para mantener la tarea de aterrizaje del enorme plan de liquidez y para hacer cumplir los mandatos regulatorios.

Más allá de las acusaciones públicas que lanzó Donald Trump durante la campaña en contra de Yellen, la acusó de apoyar a **Hillary Clinton** con tasas de interés bajas, lo que más estorba a los planes populistas del republicano es una presidenta del banco central dispuesta a mantener los controles en contra de los abusos financieros que

ya han provocado varias crisis en su país.

Yellen encabeza desde hoy su última reunión del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal que mañana dará a conocer su decisión de política monetaria. Después encabezará la última conferencia de prensa desde la silla presidencial de la Fed.

El mercado ve más posibilidades de un mantenimiento del nivel actual en la tasa de interés que de un aumento. Pero lo más interesante es cuál será la política a seguir a partir del sábado, cuando inicia funciones como titular de la Fed el abogado **Jerome Powell**.

En términos de política monetaria, lo más intenso está por venir durante este y el próximo año. La economía estadounidense está en franca expansión, el empleo registra niveles que se pueden considerar de pleno empleo, los niveles salariales y de consumo aumentan.

Al mismo tiempo hay presiones en los precios de los energéticos y la tendencia inflacionaria marca ya un ritmo ascendente.

Puede estar en la mesa de las decisiones de la Fed la necesidad de acelerar el incremento en el costo del dinero más allá de los tres aumentos estimados para este año, con todo lo que eso implica para el desempeño financiero.

Pero también hay que ver cuál será el toque que le imprima Powell a los planes de Trump de laxar las regulaciones financieras. Sobre todo las recién adoptadas por el propio banco central para prevenir que la combinación de la avaricia y la creatividad vuelva a causar una nueva crisis.

Lo que tiene Powell es el beneficio de la duda sobre sus habilidades económico-financieras como abogado y su independencia del poder de Donald Trump.



INVERSIONES

Alza en tarifas

La firma española de telefonía celular Telefónica Movistar confirmó un incremento en las tarifas a los usuarios de 6 por ciento debido al nivel que alcanzó la inflación del país durante 2017. La empresa tuvo que salir a aclarar la información debido a que se generaron dudas entre los usuarios, pues el aviso les llegó a través de mensajes directos a sus clientes, donde el argumento fue que estaban pasando por una complicada situación financiera por las variaciones en el tipo de cambio.

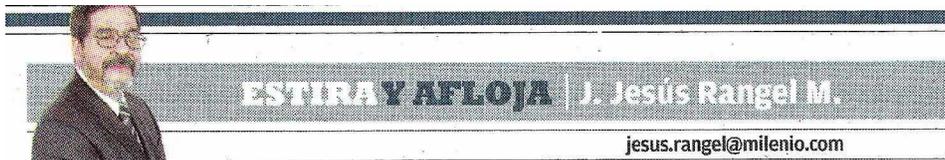
Más de españoles

De acuerdo con el diario español *El Economista*, la filial de aquel país de Grupo Bimbo, Bakery Iberian Investments, ha registrado pérdidas por 180 millones de euros en los dos últimos años. Para su rescate, la filial desde la que se controlan las sociedades de la compañía en Argentina, Perú, Ecuador, Venezuela y China ha recibido de la matriz mexicana ampliaciones de capital. Destaca que en lo que va del año han sido cinco las inyecciones

de capital, la última fue por 22.9 millones de euros. La investigación señala que tras la compra de Panrico, aunado a los costos elevados por la entrega de productos con caducidad baja y la batalla contra el pan industrial, han afectado los números de la empresa.

Sigue en la mira

La acción que llevó a cabo hace unos días Liverpool de reducir su deuda a través de pagos adelantados no le está siendo de mucha ayuda ante los ojos de las calificadoras, y es que resulta que S&P Global Ratings indicó que mantiene una perspectiva negativa de la empresa, incluso pese a la adquisición de Suburbia. La firma considera que tanto la integración de la compañía que antes formaba parte de Walmart, como las condiciones macroeconómicas que enfrenta el país pueden hacer que la empresa incremente sus necesidades crediticias en los siguientes trimestres, lo que contribuiría al deterioro de sus indicadores crediticios. Por lo cual es probable que la calificación de la compañía baje en el transcurso del año.



No se levantaron de la mesa

Finalmente la sexta ronda de negociaciones del TLC en Canadá fue positiva, y la séptima en febrero próximo en México tiene mayores expectativas de éxito. ¿Por qué?

Porque hay avances importantes en telecomunicaciones, comercio digital, medidas fitosanitarias, tecnología de la información, productos químicos y farmacéuticos, obstáculos técnicos al comercio y otros. Además, hay un elemento político que deberá jugar a favor de la negociación en México.

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, ha sabido trabajar con el representante comercial de Estados Unidos, **Robert Lighthizer**, lo que evidentemente no logró la ministra de Asuntos Globales de Canadá, **Chrystia Freeland**.

Lighthizer se fue a la yugular de **Freeland** sobre las propuestas canadienses en propiedad intelectual dentro del contenido de origen automotriz y de reserva al derecho de priorizar otros tratados comerciales sobre el TLC; hay una mala relación. Con México la posición de EU fue cuidadosa, fue inusual, lo que obliga a **Guajardo** a trabajar con finura la siguiente etapa de negociaciones para que aquí no truenen cuetes.

Tiene que fijar posiciones muy claras y finas, como la intervención que tuvo para que Japón y Canadá no se enfrentaran con el relanzamiento del Acuerdo Transpacífico (TPP) en Vietnam.

Es importante remarcar que en una negociación cada quien tiene sus cartas, y EU ya dejó en claro que los temas delicados los reservará hasta el final. Lo importante es que ninguno de los tres países se ha levantado de la mesa, como se dijo que pasaría en Canadá.

Claro, hay posiciones menos alegres sobre las negociaciones. Los analistas de JP Morgan **Gabriel Lozano** y **Steven Palacio** afirman de entrada que las conversaciones de Montreal “no alcanzaron las expectativas, ya que se lograron avances marginales”, y que es poco probable que finalicen en el corto plazo. “Puede prolongarse hasta 2019”.

Cuarto de junto

En relación con las encuestas de preferencias electorales en Ciudad de México, me dicen que **Mikel Arriola** pasó en conocimiento de la población de 14 a 63 por ciento y en opinión favorable de 6 a 19 por ciento. Va para arriba y no al revés... La Fundación RobotiX, en alianza con First y The LEGO Foundation, llevaron el sábado pasado el Festival First LEGO League Jr. en el Auditorio Pabellón M de Monterrey; asistieron niños y niñas de entre seis y 10 años de edad que estudiaron el ciclo del agua en su hogar, y a partir de su investigación, brindar una propuesta novedosa y creativa sobre cómo mejorar este proceso. M



DINERO

► Enjuiciar a presidentes por corrupción, propone AMLO ► Colegiaturas universitarias deducibles de impuestos
 ► Caso Televisa: despachos de abogados ofrecen servicios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Hay propuestas que por representar una aspiración general del pueblo mexicano deberían ser avaladas por todos los aspirantes a la Presidencia de la República —Meade, Anaya, López Obrador, y los probables Margarita Zavala y *El Bronco* Rodríguez Calderón. Una de esas propuestas es que el Presidente de la República pueda ser llevado a juicio durante su mandato por corrupción. Podría hacerse un pacto entre aquéllos para incorporar el compromiso a su agenda. Por lo pronto la iniciativa sólo la suscribe Andrés Manuel López Obrador, quien la presentó como parte de su Plan Nacional para la Procuración de Justicia y el Combate a la Corrupción. Ningún presidente en funciones ha sido sometido a juicio aunque el artículo 108 de la Constitución indica que “el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común”. Pero falta una ley secundaria que reglamente su aplicación y ningún presidente ha querido que el Congreso la legisle, porque obviamente no le conviene. López Obrador propone una reforma al artículo para dar vigencia real. Haría falta que incluyera una fracción que estableciera que su aplicación es de efectos retroactivos. Entonces podrían ser acusados y llamados a juicio, los ex presidentes.

DEDUCIR COLEGIATURAS UNIVERSITARIAS

La deducción al pago de colegiaturas sobre el impuesto sobre la renta (ISR), que el gobierno otorga a las familias con hijos inscritos a una institución privada, está favoreciendo a las familias con más recursos económicos. Las personas físicas pueden deducir del ISR un porcentaje de las colegiaturas desde nivel preescolar hasta bachillerato, pero no las de nivel

universitario. Representan una ayuda de 6 mil 256 millones de pesos, es lo que el gobierno deja de cobrarles. Los beneficiados pertenecen en 57.9 por ciento a la clase media alta del país. La investigadora Fiorentina García, del CIEP (Centro de Investigación Económica y Presupuestaria), consideró que el esquema de este estímulo fiscal debe revisarse con el fin de mejorar la distribución de los recursos públicos y el acceso a la educación. Si la UNAM, por citar un ejemplo, en su primer concurso de ingreso de 2017, aceptó a sólo 8.6 por ciento de los jóvenes que presentaron su examen —dicho de otro modo, de los 144 mil jóvenes que hicieron el examen, sólo 12 mil 472 obtuvieron un lugar—, sería un gran apoyo para las familias de los “rechazados” hacer deducible de impuestos las colegiaturas, pensando que se incorporaran a universidades privadas.

TELEVISIA (EN MÁS) PROBLEMAS

Despachos de abogados de Estados Unidos están convocando a potenciales inversionistas de Televisa para representarlos en tribunales por si la empresa o algunos de sus ejecutivos violaron las leyes federales de valores de ese país. Entre esos despachos se encuentran los neoyorquinos Bronstein, Gewirtz &

Grossman y Pomerantz, o el bostoniano Block & Leviton. “Si compró o adquirió valores de Grupo Televisa y tiene preguntas sobre sus derechos legales o si posee información relevante para esta investigación, le recomendamos contactar al abogado Bradley Vettrano”, dice en su convocatoria el despacho Block & Leviton. Se metieron en un problema mayúsculo Emilio Azcárraga III y sus ejecutivos con el reporte financiero de 2016, que al parecer contiene “inconsistencias”. Las anomalías en la información se añaden a las dudas que despertó a mediados de 2016 una carta anónima sobre supuestos desvíos de

fondos y que reveló el diario estadounidense *The Wall Street Journal*.

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: AYUDA CON EL SAT

Soy jubilado de Luz y Fuerza y aunque estoy separado de mi esposa, le deposito una cantidad cada 15 días desde hace cuando menos 15 años. El SAT le envió una regularización del ISR, y la “invita” a pagar un impuesto por la cantidad de \$51 mil 341, porque, según ellos, no acredita el origen de esos depósitos. Yo entré el año pasado a la página del SAT y aclaré el origen de tales depósitos. No obstante, el SAT mandó una nueva “invitación” para hacer dicho pago. Espero en algo ayude esta denuncia.

Guillermo Basavilvazo R.

R: Su queja ya está en el escritorio del jefe del SAT, Osvaldo Santín Quiroz.



TWITERATTI

“Se dice resuelto, no resuelto la lección ya he aprendido. Se dice resuelto, no resuelto, pues 100 planas he escrito.”

Magui @elemloe

Parece que en CDMX son más eficientes las redes sociales que el equipo y la policía de @ManceraMiguelMx. Si desaparezo favor de avisar a los tuiteros antes que a las autoridades.

@MarcelaHerreraR

Cuahtémoc Blanco estuvo en el PSD, se cambió al PES y ahora está en Morena. A este paso, pronto logrará lo que la Selección jamás ha logrado: ¡llegar al quinto partido!

GonCuriel @GonCuriel

El top 10 de Escuelas de Negocios

1	Stanford (California)	EU
2	Insead	Francia
3	Wharton (Pennsylvania)	EU
4	London Business School	Reino Unido
5	Harvard (Massachusetts)	EU
6	University of Chicago	EU
7	Columbia (Nueva York)	EU
8	Ceibs	China
9	Sloan, MIT (Massachusetts)	EU
10	Haas (California)	EU

Antes de gastar una fortuna enviando a estudiar a un hijo a Harvard, tome nota de que su famosa escuela de negocios ya no es la número uno, de acuerdo con la clasificación que acaba de dar a conoce el diario británico *Financial Times*. El prestigioso lugar lo ocupa Stanford, en California. Tan costosas que son, y ninguna escuela mexicana aparece en la lista de 100 mejores del *Times*.

FUENTE: *Financial Times*



MÉXICO SA

► TLCAN: ¿“avances”?

► Lighthizer: “lentitud” ► EPN: sólo dos sopas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Concluyó la sexta ronda para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y su balance resulta exactamente igual al de la primera (agosto de 2017): nadie sabe en qué se ha avanzado —si en realidad ha sucedido—, cuáles son los temas que se mantienen atorados y cuál es la perspectiva, más allá de la permanente amenaza del gobierno estadounidense de enterrar el acuerdo —supuestamente— tripartito. Eso sí, las tres cabezas visibles de la negociación anunciaron que los trabajos “seguirán a un ritmo acelerado”.

Lo que se sabe es que la séptima ronda se llevará a cabo en Ciudad de México del 26 de febrero al 6 de marzo de 2018, y es previsible que, como ha sucedido al finalizar los seis encuentros previos, las tres cabezas visibles sonrían para la foto, sin ningún avance tangible que anunciar. Es claro que si en realidad esa tercia tuviera algo de qué presumir, lo haría con bombos y platillos, en especial las representaciones mexicana y canadiense.

Pero lo cierto es que las negociaciones permanecen atoradas por la rígida posición de la parte estadounidense —cuya mejor arma es el chantaje, amén de que es el dueño de las fichas— y la tímida postura de las representaciones mexicana y canadiense, las que poco a poco ceden con tal de evitar la cancelación del acuerdo que presumen tripartito.

Más allá de la foto de rigor, al concluir la sexta ronda el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, se quejó de la lentitud de las negociaciones (léase México y Canadá han cedido, pero no lo suficiente) y arremetió en contra de la propuesta canadiense para el sector automotriz

(uno de los sectores más conflictivos en la modernización del TLCAN, pues en materia de reglas de origen la parte estadounidense quiere todo) y su intención de recurrir a la Organización Mundial del Comercio para destrabar algunos temas.

Pero en las tiendas de enfrente, la delegación mexicana, como siempre, se mostró feliz por los adelantos. El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, está muy contento, porque, según dijo, las pláticas “están en un mejor momento y se han conseguido avances”. ¿Cuáles? Quién sabe.

Y por el lado canadiense, la ministra de Relaciones Exteriores, Chrystia Freeland, parece igual de entusiasmada que su amigo Ildefonso Guajardo, con todo y el golpe propinado por Lighthizer, por el simple hecho de ejercer su derecho como nación soberana.

Sería muy ilustrativo conocer los avances que etéreamente presumen las delegaciones mexicana y canadiense, aunque es mucho pedir. Ello, porque el comunicado oficial de la Secretaría de Economía —como todos los anteriores— no aporta nada. Dice así:

“A lo largo de estos días (los correspondientes a la sexta ronda) sesionaron 30 grupos técnicos y participaron más de un centenar de funcionarios de los tres países. Como resultado de estos trabajos, se concluyeron el capítulo de anticorrupción y el anexo sobre tecnologías de la información y la comunicación, que se suman

a los capítulos de Pymes y competencia y al anexo sectorial de eficiencia energética. Asimismo, se registraron avances significativos en los capítulos de medidas sanitarias y fitosanitarias, telecomunicaciones

y obstáculos técnicos al comercio, así como los anexos sectoriales de farmacéuticos, químicos y cosméticos.

“Los equipos intentarán concluir estos capítulos antes de la siguiente ronda. El Secretario de Economía reconoció la disposición de Canadá y de EU para avanzar en los temas más complicados. Los tres ministros reconocieron el reto que presentarán las rondas subsecuentes y reiteraron su mandato e instrucciones a los equipos de los tres países para avanzar hacia una modernización exitosa, que beneficie a los tres países.”

Por cierto, resulta llamativo que en México ni siquiera se han puesto de acuerdo para designar al fiscal anticorrupción y, evasiva tras evasiva, le siguen dando vueltas y vueltas al tema, pero en el marco del TLCAN —según dicen— mágicamente “concluyeron el capítulo de anticorrupción”.

De hecho, a la representación mexicana ni siquiera los de adentro le dan el beneficio de la duda, porque el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, asegura que el capítulo de anticorrupción “es un tema que la iniciativa privada estuvo trabajando y dará certeza jurídica a las empresas. El tema anticorrupción en el TLCAN pone piso parejo a las empresas que poseen políticas de cumplimiento e incentiva la probidad de los funcionarios públicos”.

Entonces, si tras seis rondas de negociaciones esos son los avances a presumir en el acuerdo comercial más importante para México, la lectura obligada es que el proceso ha sido un sonado fracaso y que al gobierno peñanietista sólo le quedan dos

sopas: o se pliega 100 por ciento a las exigencias gringas (lo que no le costaría trabajo alguno), o abandona el mecanismo con algo de dignidad.

En otro tenor, el Inegi divulgó ayer su indicador trimestral de la actividad económica estatal, correspondiente a junio-septiembre de 2017. En ese periodo las entidades federativas que reportaron el crecimiento más significativo, con cifras desestacionalizadas, en su actividad económica en relación con la del trimestre anterior fueron Baja California Sur, Michoacán de Ocampo, Puebla, Quintana Roo, Colima, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Nuevo León, básicamente.

En cuanto a las variaciones anuales ajustadas por estacionalidad, los estados que mostraron el aumento más importante en su actividad económica durante el tercer trimestre de 2017 fueron: Baja California Sur, Puebla, Nuevo León, Guanajuato, San Luis Potosí, Coahuila de Zaragoza, estado de México, Jalisco, Yucatán, Michoacán de Ocampo, Aguascalientes y Querétaro, fundamentalmente.

En el balance, 11 estados de la República registraron caídas en su actividad económica. Destacan los desplomes en Campeche y Tabasco, con 11 y 7.3 por ciento, respectivamente. En orden de importancia les siguieron Oaxaca, con un descenso de 5 por ciento (el efecto de los sismos fue contundente), y Zacatecas, con una baja de 3 por ciento.

En sentido contrario llamó la atención el vigoroso comportamiento en Baja California Sur, pues la actividad económica del estado reportó un crecimiento de 17.5 por ciento (aunque su peso específico en el PIB nacional no es significativo).

LAS REBANADAS DEL PASTEL

El tipo de cambio abrió semana en 19.05 pesos por billete verde (Bancomer), mientras el barril mexicano de exportación se cotizó a 58.99 dólares.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *Acuerdo Cofepris y Conar sobre enfermedades crónicas*
- * *Revisión de spots sobre medicamentos libres de venta*
- * *Inusual repunte de robo de vehículos en Puebla*

A finales de 2017, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) llevó a cabo un convenio de colaboración con el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (Conar), con la que busca tener un papel más relevante en la reducción y prevención de enfermedades crónicas transmisibles y comunes en México, como la hipertensión, la diabetes, el sobrepeso, entre otras.

El convenio con el Conar ayudará a la Cofepris a agilizar la revisión de spots sobre medicamentos libres de venta –con la novedad de que, ya también se incluyeron los medicamentos con receta– que, bajo los estándares éticos y profesionales de sus expertos, dará luz verde en un plazo de cinco días a aquella publicidad que cumpla con los nuevos criterios para su transmisión a través de la TV abierta y restringida, así como en salas de cine.

Estos nuevos criterios plantean que toda la publicidad en la materia se debe regir bajo dos pautas principales: claridad y prevención, por lo que deberá parecer el nombre de la empresa o marca, junto a su visión, además del uso obligatorio de leyendas preventivas co-

mo “consulte a su médico” y “no auto medicarse”.

CUMPLIRÁ. A un comentario vertido el día de ayer en este espacio, en donde decimos que Nokia incumple con sus proveedores, Altán Redes, a través de un email, nos comenta ellos sí cumplirá con su compromiso de poner en operación el primer hito de la Red Compartida que cubrirá el 30 por ciento de la población de nuestro país para el 31 de marzo próximo, independientemente de los compromisos que tenga Nokia

Así fue dado a conocer públicamente el miércoles pasado durante la visita de supervisión que realizaron las autoridades de la SCT y Promtel, tanto en su visita al Centro de Operaciones de la Red de Altán en la Ciudad de México como en una demostración de las prestaciones tecnológicas de la Red Compartida, la cual se hizo en el Palacio de Gobierno de ese estado en presencia del gobernador.

En este evento, que tuvo una alocución pública ante distintos invitados y medios de comunicación, Bernardo Sepúlveda, presidente del Consejo de Altán Redes, señaló que ya se tienen instalados más



JULIO BRITO A.
 juliobrito@cronica.com.mx
 jbritoa@yahoo.com
 Twitter: @abritoj

de 2,500 sitios con sus antenas, los cuales superan el 30% poblacional comprometido, cifra que incluye a 7.8 millones de personas en localidades de menos de 10,000 habitantes que están dentro de la zona inicial de cobertura.

ROBOS. Recién la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la AMIS, publicó las estadísticas de robo de autos y, si bien este delito aumentó 27% a nivel nacional, uno de los estados que más preocupa es Puebla, que registra un incremento del 57 por ciento. La entidad a cargo de José Antonio Gali Fayad, presentó 4 mil 237 unidades aseguradas hurtadas y un índice de recuperación del 47 por ciento. Los tres municipios en los que más se registra este delito son: Puebla (43.6%), Tehuacán (11.1%) y Tecamachalco (4.5%). Puebla destaca también por ocupar el quinto lugar en robo con violencia, con el 71.3% de los casos ■



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

¿Para qué sirve la TUA?

Mucho se ha discutido, algunos con verdadero enojo, acerca del costo de la Tarifa de Uso de Aeropuerto, la famosa TUA, antiguamente llamada DUA, pues los aeropuertos eran todos de propiedad federal y por lo tanto este cobro era un “derecho” que cobraba el Estado para con ello hacer frente a los gastos que requería el mantenimiento de las terminales aéreas.



ROSARIO AVILÉS
raviles_2@prodigy.net.mx
twitter: @charoaviles

La TUA sirvió muchísimo a la hora de hacer la valuación de activos de los aeropuertos durante el proceso de privatización de los noventas. Calcular los ingresos que tendrían los concesionarios por el manejo de los paquetes aeroportuarios, le permitió al gobierno contar con una variable segura sobre la cual se hicieron las licitaciones de los 3 grupos que se privatizaron entonces: ASUR, Centro Norte y Pacífico.

El último grupo, el que no se privatizó, era el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), el cual no tuvo verdadera personalidad jurídica hasta hace unos años para poder hacerse cargo de la construcción del Nuevo Aeropuerto (NAIM), pero no de la operación del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La administración de esta terminal se quedó con el mismo estatus de siempre, aunque sus recursos son utilizados tanto para dar mantenimiento a la actual infraestructura, como para hacer frente a las obligaciones crediticias que permitieron, primero, construir la T2 y ahora el Nuevo Aeropuerto.

El cobro de la TUA saltó a la palestra en estos días porque el que se refiere a los viajes internacionales tuvo un incremento mayor que el usual. Mientras la TUA nacional subió un poquito más del 2 por ciento, el internacional se elevó más allá del 20 por ciento para quedar en 44.07 dólares. Esto quiere decir dos cosas: la primera es que se requieren muchos recursos para mantener este aeropuerto (no olvidemos que la T2 tiene problemas estructurales que se agudizaron con el sismo del 19 de septiembre) y la segunda es que este recurso refuerza el respaldo sobre los bonos que se han colocado para construir el NAIM.

Lejos de ver mal esta postura, hay que analizar con rigor lo que implica. Se ha dicho que lo que se va a gastar en la construcción del nuevo aeropuerto es mucho y que ese dinero podría servir para construir hospitales, escuelas y otras obras “populares”.

Por una parte, el decir que el monto “es mucho” en realidad no dice nada. Un presupuesto se mide por la relación costo/beneficio. Si la cantidad X va a generar beneficios superiores y consistentes en el largo plazo, entonces será una buena inversión. Y por otro lado existe lo que los economistas llaman “costo de oportunidad”, es decir, qué tan caro es no tener este bien. No hay nada más caro que lo que no se tiene, carecer de una infraestructura suficiente y que permita crecer en el largo plazo es mucho más eficiente que no tenerla o que estar parchando las necesi-

dades urgentes con proyectitos “baratos” de corta vida y muchas complicaciones (como sería las dos pistas de Santa Lucía).

Pero aún más: es mentira que el dinero procedente de la TUA destinado a la construcción del Nuevo Aeropuerto se pueda destinar a construir escuelas, hospitales, centros comunitarios, etc. El dinero procedente de la TUA tiene un destino específico: la infraestructura aeroportuaria. Y finalmente, ¿no es mucho más congruente, eficiente y justo que sean los usuarios del aeropuerto los que con sus aportaciones paguen el mantenimiento del actual y una nueva terminal que les va a servir a ellos para tener mejores servicios? Sin duda que las campañas hacen decir muchas tonterías, pero es hora de aterrizar.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ■

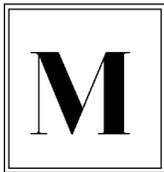


NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

AHORA RENEGOCIACIÓN DE TOMATE EN RIESGO POR TLCAN, EN FEBRERO Y EU SUMA DUMPING LABORAL A LO AGRÍCOLA

**ALBERTO
AGUILAR**

**Negocia rubro de vinos y licores con Del Mazo eliminar el IEPS local del 4.5%; Martínez, Televisa y las pláticas en León; BanBajío aumenta cartera empresarial*



ÁS ALLÁ DE los avances técnicos alcanzados en diversas áreas, la 6ª ronda del TLCAN que se realizó en Montreal, terminó sin noticias relevantes en los expedientes más álgidos

para el país.

Además **Donald Trump** volvió a ratificar que no cederá tan fácil frente a los gobiernos de **Enrique Peña Nieto** y **Justin Trudeau** y que mantiene intocadas sus posiciones proteccionistas.

Hoy por la noche **Trump** dará su mensaje y es de anticipar que se referirá de nueva cuenta al TLCAN y a los esfuerzos que se hacen para "supuestamente" hacerlo más equitativo para su pueblo.

Viene una 7ª ronda en la CDMX del 26 de febrero al 6 de marzo que evidentemente tampoco será definitiva. Ahora se habla de junio, diciembre o incluso 2019 para concluir la complicadísima negociación.

Lo peor que podría hacerse ahora por México y Canadá es forzar los tiempos: de hecho se conoce que la consigna por parte de **Ildefonso Guajardo** titular de ECONOMÍA es privilegiar el contenido.

Para la coyuntura económica no es precisamente saludable expandir el paréntesis del TLCAN, puesto que la incertidumbre provoca que se pospongan muchas inversiones.

Sin embargo el propio escenario electoral tampoco es propicio, máxime la amenaza del populismo que personifica **Andrés Manuel López Obrador**.

En los últimos días allá en Canadá en los tres temas más controvertidos que hay en la mesa hubo novedades. Por ejemplo en lo que hace a las reglas de origen del rubro automotriz que EU pretende llevar del 62.5% al 85% con un 50% de lo hecho por el país de las barras y las estrellas.

Canadá presentó una propuesta para que se considere toda la parte de diseño e ingeniería que aporta EU, en el porcentaje de lo que corresponde a este último país. El equipo de **Robert Lighthizer** se

comprometió a analizar la idea.

En solución de controversias EU planteó que en lo que hace protección de inversiones sea opcional por cada uno de los tres países. Si Canadá y México aceptan ofrecer esa salvaguarda, en el caso estadounidense se insiste en que toda diferencia comercial se lleve a sus tribunales.

Por lo que se refiere al ámbito

agropecuario, la posición de sujetar las exportaciones mexicanas a temporalidad prevaleció, pero además EU ya sumó a sus exigencias el que México eleve las percepciones de sus trabajadores que se estiman son inequitativas y hasta de "dumping". Canadá colocó en la agenda dicho asunto que

ahora se esgrime para la parte agrícola.

El CNA que comanda **Bosco de la Vega** ya también informó desde Montreal que los azucareros estadounidenses pretenden dar por concluido su acuerdo con México, para que su relación se ciña al TLCAN y a las exigencias de temporalidad.

En febrero se va a iniciar la renegociación del acuerdo que hay en específico para las exportaciones mexicanas de tomate. Este ya se ha

**LA NEGOCIACIÓN
DEL TLCAN VA
PARA LARGO EN
EL CONTEXTO
DE PROPUESTAS
INACEPTABLES
POR PARTE DE EU**

renovado desde 1996 cuando entró en vigor, pero se da por un hecho que en esta ocasión también se complicará por la ideología proteccionista que esgrime **Trump** y que soporta el Departamento de Comercio a cargo de **Wilbur Ross**.

Ahí también como en el caso del azúcar, los rivales son los productores de tomate de Florida, cada vez más disgustados por la competitividad que ha alcanzado el tomate mexicano proveniente de Sinaloa, BC, SLP, Michoacán, Jalisco, NL, Tamaulipas, Zacatecas y Querétaro.

Así que la negociación del TLCAN va para largo en el contexto de una serie de propuestas inaceptables por parte de EU, máxime que se trata de un acuerdo de libre comercio trilateral.

LE PLATICABA DE la novedad fiscal con la que arrancó el año el rubro de vinos y licores en el Edomex. El gobierno de **Alfredo del Mazo Maza** súbitamente implementó un IEPS local del 4.5% a las bebidas de alta graduación, que se adiciona al 53% federal y al 16% del IVA. CIVYL de **Erik Seiersen**, ANDIVYL de **Jesús Alarcón**, la ANAM de **Iñaki Landáburu** y CANIRAC que lleva en la entidad **Pablo Durán** se inconformaron, con el soporte del CCE y COPARMEX. Le adelantó que desde la semana pasada hay negociaciones muy avanzadas para que **Del Mazo** acceda a suspender el gravamen. Así que habrá que estar pendientes.

DESDE QUE JESÚS Martínez dejó Televisa para emigrar a Fox Sports, la televisora de San Ángel que llevan **Bernardo Gomez** y **Alfonso de Angoitia** no quedó complacida con el dueño de los equipos Pachuca y León. En ese contexto el domingo y ayer

se retomó la historia de su relación con los gobiernos de Hidalgo para fortalecer al equipo y crear la Universidad del Fútbol. Se habla de fuertes subsidios. El viejo expediente resulta de lo más oportuno, dada la negociación que hay en León con el gobierno que encabeza **Miguel Márquez Márquez** para el nuevo estadio que se construirá en esa plaza, debido a los juicios con **Roberto Zermeño** y **Héctor González** en el actual. El nuevo predio se le entregará al empresario del fútbol en comodato.

AYER FUE BANBAJIO de **Salvador Oñate** y que lleva **Carlos de la Cerda**, el que dio a conocer su balance 2017. Sus números fueron muy favorables. La utilidad creció 75% y el ROE (retorno sobre capital) 18.7%. La cartera empresarial, estratégica en su quehacer, llegó a 119 mil 445 millones de pesos, o sea que avanzó 17.7%. El índice de cartera vencida cerró apenas en 0.83%, el mejor nivel del mercado.





» GENTE DETRÁS DEL DINERO

Antibióticos
en TV

Por Mauricio
Flores

Pocos supieron, pero aquí les cuento: el 22 de diciembre pasado la Cofepris, de **Julio Sánchez y Tepóz**, homologó la regulación publicitaria para productos de salud e higiene personal con los antibióticos y antivirales (fracción IV del artículo 226 de la Ley de Salud), mismos que ahora pueden publicitarse en radio, televisión e impresos. Esto es un cambio profundo para farmacéuticos y publicistas.

De hecho no hay cambio, nada de flexibilización, en las reglas para la venta de antibióticos que exigen receta médica al comprador y que se extenderán a los antivirales para adecuar la norma mexicana a las exigencias de la Organización Mundial de la Salud, dirigida por **Tedros Adhanom**, para enfrentar la resistencia antimicrobianos que desarrolla la automedicación. Ahora corresponde a las empresas adscritas a la Canifarma, que preside **Guillermo Funes**, o a la ANAFAM, que lleva **Dagoberto Cortés**, aprovechar las nuevas reglas de publicidad para, sin alterar el marco de seguridad sanitaria, presentarse al público. Y dado que Cofepris sólo cuenta con 2 mil empleados para realizar la revisión, están los 6 despachos médico-legales calificados como terceros autorizados para realizar el predictamen de la nueva publicidad. Este moderno modelo desregulatorio de la Cofepris apuesta al cumplimiento de la Ley de Salud y al mismo tiempo transparentar la información al consumidor.

Yo quiero castigo. Los variopintos dirigentes que acompañan en su marcha a **Javier Corral** hacia el Zócalo para exigir que **José Antonio González Anaya** comparezca ante el Congreso, según ellos para que explique la “discrecionalidad” con que la SHCP distribuye las participaciones federales y que “castiga a Chihuahua”, deberían darle una revisadita al reporte de Fitch Ratings, dirigida por **Carlos Fiorillo**, sobre tales transferencias: Hacienda repartió 772.1 mil millones o sea 11.3% nominal (4% real) arriba de lo presupuestado. Y -sorpresa- Chihuahua tuvo aumento de 14.8% nominal ese año. Si la aritmética no falla, ¿en qué se gastó Corral el excedente mientras Chihuahua padece una grave crisis de seguridad? Ora que sí González Anaya maneja los dineros a favor del PRI, pues no queda claro cómo hizo el gobierno de Baja California Sur, del panista **Carlos Mendoza**, para aumento presupuestal (20.5%) similar al del priista **Juan Manuel Carreras** en San Luis Potosí (24%); ni qué embrujo usó **Miguel Ángel Yunes** para jalar a Veracruz 17% más dineros y casi igualó **Alfredo del Mazo** con 15.5% más para el Edomex. O cómo hizo **Francisco Vega** -también panista- para llevar a Baja California Norte un aumento igual que el mexiquense. Si es castigo, yo quiero.

Nokia, que pague. Aquí le conté que el 31 de marzo Altan, que lleva **Eugenio Galdón**, encenderá la primera etapa de la Red Compartida que llevará banda ancha a 40 millones de mexicanos. Pero el evento, solaz del presidente **Enrique Peña**, tiene un asegún: que un proveedor de radiobases, Nokia Solutions&Networks, que lleva **Antonio Viguera** a nombre de **Rajeev Suri**, no paga a los subcontratistas mexicanos y que por ello están al borde de la quiebra. En cambio Huawei, que lleva la señora **Su Yafang**, sí paga.